

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el diecisiete de diciembre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05.02. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación

05.02.05 - El Consejo de Gobierno aprueba, como asunto de trámite, el convenio marco de investigación entre la UNED y la Universidad Autónoma de Bucaramanga, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a dieciocho de diciembre de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
05.02.05 - Convenio marco investigación Universidad Autónoma de Bucaramanga.pdf	UNED_52b19c9c505fb_o	176185 bytes



